



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

San Luis, 8 de Septiembre de 2015

VISTO:

El EXP-USL: 00010546/15 por el cual el Ing. Murdocca Martín y la MCs. Reyes Nora solicitan la compra de equipos electrónicos con un monto aproximado de PESOS VEINTIÚN MIL CIENTO CUARENTA (\$21.140) y,

CONSIDERANDO:

Que el equipamiento solicitado es requerido para actualizar el equipamiento de prácticas en microcontroladores utilizado en las carreras de Ingeniería Electrónica en el marco del Programa FOMEI aprobado por Res. 9/15.

Que a la presente compra se incorporan equipos solicitados por el proyecto "Recursos para Prácticas en nuevas Tecnologías de Hardware" aprobado por resolución 38/13 (FOMEI).

Que por lo expuesto se considera expedita la vía de Contratación Directa prevista en el Art. 25° - Inciso "d" del Decreto 1023/01, Art. 19 del Decreto 893/12 (s/ artículo 4 del mismo), de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S. N° 32/12 y la Ordenanza C.S. N° 14/10.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

DECRETA:

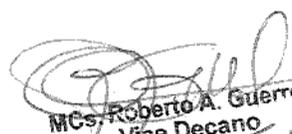
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Planilla de Especificaciones Técnicas Propuesta y Declaraciones Juradas) que obra a foja 21/35 de las presentes actuaciones para el llamado a **Contratación Directa** con el propósito de adquirir Equipos Electrónicos en el marco del Programa FOMEI.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Departamento de Compras a efectuar el llamado a **Contratación Directa** N°21/15 con fecha de Apertura el día 17 de Septiembre 2015 a las 11:00 Hs.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de a PESOS VEINTIÚN MIL CIENTO CUARENTA (\$21.140), deberá imputarse con cargo a : 80-53 FOMEI Programas Especiales.

ARTÍCULO 4°.- Tómesese razón, insértese en el libro de Decretos y archívese.
DECRETO N° 9/15


MCs. Norma Edith Herrera
Secretaría Administrativa
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


MCs. Roberto A. Guerrero
Vice Decano
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.